

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
INMOENVIRONMENT ECUADOR CIA LTDA.**

En esta ciudad de Quito DM., a los 11 días del mes de abril de 2017, a las 10.00 horas, en el domicilio de la compañía INMOENVIRONMENT ECUADOR CIA LTDA., ubicado en la calle Antonio de Ulloa y Pedro Bedón, se reúnen los señores Accionistas de la compañía, encontrándose presente el 100% del capital social los señores Accionistas se declaran legalmente convocados y se constituyen en Junta General Ordinaria Universal, según la lista de asistentes:

ACCIONISTAS	CAPITAL	No. ACCIONES	%
CARRERA REYES EDWIN ANIBAL	325,00	325	65%
TAMAYO TAPIA HUGO RODRIGO	175.00	175	35%
TOTALES	USD \$ 500,00	500.000	100.00%

Constatada la presencia del capital social reglamentario, los señores accionistas manifiestan su voluntad y aceptan por unanimidad el constituirse en Junta General Ordinaria con el carácter de Universal; actúa como Presidente el Sr. Edwin Aníbal Carrera Reyes , y como Secretario Ad-hoc al Sr. Hugo Rodrigo Tamayo Tapia

La presidencia dispone dar lectura al orden del día:

- 1.- Conocer y resolver sobre los informes del señor Gerente General.
- 2.- Conocer y aprobar el Balance General y el Estado de Resultados al 31 de Diciembre del 2016.
- 3.- Conocer y resolver sobre el destino de los beneficios obtenidos en el ejercicio económico 2016.

Aprobado el orden del día se pasa a tratar los puntos establecidos en la misma:

PUNTO UNO.- conocer y resolver sobre los informes del señor Gerente General.

Por secretaría se da lectura a los informes del Gerente General de la compañía, correspondientes al ejercicio económico 2016 los mismos que, luego de ser analizados, son aprobados por los señores Accionistas.

PUNTO DOS.- conocer y aprobar el balance general y el estado de resultados al 31 de diciembre del 2016.

Se dispone el tratamiento y resolución del balance general y estado de resultados de la compañía correspondientes al ejercicio económico del año 2016, los mismos que, luego de ser analizados y de absueltas algunas consultas, son aprobados por los Accionistas.

PUNTO TRES.- conocer y resolver sobre el destino de los beneficios obtenidos en el Ejercicio 2016.

La Junta de Accionistas por unanimidad resuelve que el resultado correspondientes al ejercicio económico 2016, al ser negativos se tome los correctivos necesarios para el ejercicio 2017 y tratar de superar el patrimonio negativo; para el efecto se ordena que el Sr. Gerente General de los instructivos necesarios al departamento de contabilidad a fin de que se efectivice esta resolución.

Por no haber más asuntos a tratar, en el orden del día, se declara un receso para la redacción de la presente acta. Se reinstala la Junta a las 10.45 horas, con el mismo quórum original, se da lectura de este documento, el mismo que se aprueba por unanimidad. Se levanta la sesión de la Junta General Ordinaria Universal, firmando para constancia de su presencia y conformidad los señores Accionistas, Presidente y Secretario Ad hoc.



Edwin Anibal Carrera Reyes
PRESIDENTE DE JUNTA
ACCIONISTA



Hugo Rodrigo Tamayo Tapia
SECRETARIO AD-HOC DE JUNTA
ACCIONISTA



Edwin Anibal Carrera Reyes
ACCIONISTA



Hugo Rodrigo Tamayo Tapia
ACCIONISTA